SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4632920 DEL 15 DE FEBRERO DE 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LAURA MARGARITA PINZÓN JÁCOME

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 63511924

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal como tutor virtual para orientar la formación complementaria virtual programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral en la familia de Bilinguismo, Vigencia 2023.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.
3. Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.
4. Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
5. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.
6. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:
 a. Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación.
 b. Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales.
 c. Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.

d. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

7. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
8. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
9. Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).
10. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
11. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.
12. Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.
13. Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromiso – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).
14. Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).
15. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.
16. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
17. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: EL CONTRATISTA EJECUTARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER Y SU ÁREA DE INFLUENCIA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 5 MESES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 16 DE FEBRERO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 DE JULIO DE 2023

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 16 DE FEBRERO DE 2023 HASTA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023

VALOR DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MTE ($19.575.000 COP)

SUPERVISOR: JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 37.752.470

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$19575000=
Valor ejecutado	$19575000=
Saldo pendiente de cancelar al contratista (pago en proceso)	$2218500=
Saldo para liberar	$00=

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

GRUPOS ATENDIDOS ENTRE EL 16 de febrero y 17 de julio de 2023:
English Does Work 2709528, 2709530, 2709531, 2709543, 2735234, 2735235, 2735237, 2735238, 2756892, 2756894, 2756901, 2756904, 2785746, 2785747, 2785750, 2785753

ANÁLISIS DE MI ACCIÓN PEDAGÓGICA

¿Qué hice?: Se atendieron cursos English Does Work en Fichas (16 fichas) Se alistaron los cursos, asociaron aprendices y publicaron anuncios de inicio e instrucciones previas. Se programó el calendario de los cursos y se citó y desarrolló vídeo conferencia introductoria. Se retroalimentaron los foros sociales y evidencias remitidas por los aprendices. Se dio inicio y desarrollo a cada una de las 3 learning Activities de cada curso con la publicación de anuncios de inicio, proceso y cierre.

Se desarrollaron 3 vídeo videoconferencias explicativas de cada learning activity vía Microsoft teams. Se calificaron la totalidad de evidencias de los aprendices, Se logró impartir formación virtual efectivamente con las fichas a pesar de algunos inconvenientes en el inicio del periodo académico y en las herramientas de blog y acceso al aplicativo. Fue posible brindar acompañamiento diario a los aprendices, comunicarse efectivamente con ellos por correo Sofia plus y por anuncios (estos últimos con copia al correo institucional) y se lograron concertar y ejecutar los espacios de comunicación entre ellos, así como las diferentes vídeo conferencias.
Se continuaron implementando los lineamientos institucionales en relación con formación en ambientes virtuales SENA para el acompañamiento de la ficha, con publicaciones periódicas, acompañamiento constante.
Se cumplieron con los requerimientos emanados de la subdirección CIMI y del supervisor del contrato. Se cerraron los cursos de manera formal conforme a lineamientos y directrices SENA.
Se Ingresó a Reinducción SIGA Se hizo la evaluación a la Reinducción SIGA y se participó en las reuniones convocadas por el equipo de gestión de la calidad, subdirección del centro y Regional Santander. Se asistió a las capacitaciones sobre manejo del estrés y la ansiedad, sustancias adictivas, se desarrollaron cuestionarios de evaluación de programas virtuales complementarios y se cumplieron con los requisitos de curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, al igual que el módulo fundamentos del curso MIPG.
Se realizó promoción permanente de los cursos virtuales English does work ofrecidos por el CIMI y se atendieron a los aprendices del centro para el cumplimiento de los objetivos del programa.
Se actualizó la declaración de bienes y rentas del contratista en el SIGEP y demás requerimientos contractuales.

¿Qué resultados alcancé?
Se logró impartir formación virtual efectivamente con las fichas. Fue posible brindar acompañamiento diario a los aprendices, comunicarse efectivamente con ellos por correo Sofia plus y por anuncios (estos últimos con copia al correo institucional) y se lograron concertar y ejecutar los espacios de comunicación entre ellos, así como las diferentes vídeo conferencias.
Se continuaron implementando los lineamientos institucionales con relación a formación en ambientes virtuales SENA para el acompañamiento de la ficha, con publicaciones periódicas, acompañamiento constante y evaluación permanente. Se cumplieron con los requerimientos emanados de la subdirección CIMI y del supervisor del contrato. Se cerraron los cursos de manera formal conforme a lineamientos y directrices SENA.

¿Qué dificultades se presentaron?
Se contó con baja inscripción en los cursos, por lo que tuvieron que promocionarse con Vive Digital- Alcaldía de Bucaramanga y se implementó estrategia con aprendices del programa de formación titulada del CIMI, lo que permitió cumplir con los objetivos planteados desde la coordinación de formación virtual.
Así de esta manera se da cumplimiento al 100% del objeto del contrato hasta el 17 de julio de 2023.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS
C.C. 37.752.470
SUPERVISORA DEL CONTRATO CO1.PCCNTR. 4632920 DEL 2023